

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, veintisiete de enero de dos mil veintiuno

Ref.: Ejecutivo Singular

Demandante: Carlos Javier Garzón Guevara

Demandado: Jhonathan Andrés Marines Ortiz

Radicación: 2020-00526

En atención al escrito allegado por el pagador de la Policía Nacional - Dirección de Talento Humano que antecede, visto a folio 6 del Cuaderno de medidas previas, este Juzgado **DISPONE**:

PONGASE en conocimiento de la parte demandante la respuesta allegada por el pagador de la Policía Nacional Dirección de Talento Humano visible a folio 6 del cuaderno de medidas previas, en el que informan que el demandado Jhonathan Andrés Marines Ortiz, No Figura en servicio activo en la Policía Nacional.

Notifíquese,



LORENA MEDINA COLOMA

JUEZ

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE CALI
EN ESTADO **No. 011** DE HOY 28 DE ENERO DE
2021. NOTIFICO PROVIDENCIA ANTERIOR.

GUSTAVO ADOLFO ARCILA RIOS
EL SECRETARIO

Firmado Por:

LORENA MEDINA COLOMA
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 027 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c555383811dde3b3f75570f30624fcaeaccfd621e0f6243a6f6c3deb164b0a5d**
Documento generado en 27/01/2021 01:17:11 PM